



## Curso virtual “Conocimientos básicos sobre Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo”

### NOTA CONCEPTUAL

Inscripción al curso:	Del 05 al 11 de septiembre de 2025
Público objetivo:	Oficiales de cumplimiento de los Sujetos Obligados, Funcionarios Públicos y Ciudadanos.
Fecha de inicio:	12 de septiembre de 2025
Fecha de término:	28 de septiembre de 2025
Duración:	3 horas lectivas
Objetivo del curso:	Brindar a los oficiales de cumplimiento los conceptos básicos que les permita comprender los riesgos de LA/FT a los que está expuesto su negocio u organización, así como las consecuencias que generarán si fuese utilizado para actividades ilícitas vinculadas al LA/FT
Temas:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Definición y etapas del lavado de activos y financiamiento del terrorismo</li><li>- Impacto del lavado de activos y financiamiento del terrorismo</li><li>- El Sistema Nacional contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo</li><li>- El rol del sujeto obligado en la prevención del LA/FT</li></ul>
Evaluación del curso	50% Ejercicio de refuerzo de los tres módulos y completar el curso 50% Cuestionario de evaluación

#### Términos de inscripción:

- Solo se ha asignado una vacante por sujeto obligado u organización.
- El curso es gratuito y con vacantes limitadas, por lo que se sugiere inscribirse si tiene la disponibilidad de tiempo para desarrollar todo el curso.
- En caso tenga problemas con el formulario de registro, comunicarlo al correo [capacitacionuif@sbs.gob.pe](mailto:capacitacionuif@sbs.gob.pe)

#### Términos de participación del curso:

- Se enviará un correo electrónico comunicando su usuario y contraseña de acceso al Aula Virtual SBS (<https://sbscapacitacion.learnworlds.com>) luego de haber validado sus datos de registro.
- Los usuarios tendrán acceso disponible al curso durante las fechas señaladas de inicio y término del curso.
- El curso está diseñado para que pueda realizarlo en cualquier momento del día.
- El curso tiene 3 módulos de aprendizaje y una evaluación final.
- Para obtener el certificado de aprobación del curso debe tener una nota mínima aprobatoria de 14.

**⚠ IMPORTANTE:** Para un uso eficiente y responsable de los recursos de capacitación gratuitos que ofrece la UIF, se ha dispuesto que las personas que han obtenido una vacante en el curso y no ingresen a la plataforma para culminarlo, no serán consideradas para participar en las próximas capacitaciones que se realicen durante todo el año 2025.